

SALJUPER SA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A.- DESCRIPCION DEL NEGOCIO

SALJUPER SA es una compañía privada constituida en la ciudad de Guayaquil, es una empresa ubicada en Guayaquil, está dedicada a la elaboración de embutidos salchichas, etc se constituyó el 9/11/1999, y número de expediente es 99432 está ubicada en Cosme Renella s/n intersección Avenida de las Américas piso 1 oficina 2

Los Estados Financieros del año 2015 de **SALJUPER SA** fueron sometidos a la Junta General de Accionistas y aprobados el 29 de Abril del 2016.

RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CÓNTABLES:

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, de acuerdo a los principios contables de Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los Estados Financieros. Las notas que siguen resumen estos principios y su aplicación en los Estados Financieros.

Los estados financieros de la Compañía **SALJUPER SA** se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ESTIMACIONES:

Entre las estimaciones más significativas en relación con los Estados Financieros, adjuntos, se refieren a: Provisión de cuentas Incobrables, depreciaciones de activos fijos, provisiones de beneficios sociales, y el cálculo de impuesto a la renta.

Gerencia determinara la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los instrumentos financieros, se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o pueda ser cancelada la obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

CUENTAS POR COBRAR:

Representan derechos que posee la Compañía y que espera efectivizarlos o compensarlos dentro de los próximos 90 días, a través del ingreso de fondos o liquidación de anticipos entregados. Como son valores que rotan permanentemente, su registro inicial y medición posterior se lo hace por valor inicial del derecho adquirido. El deterioro del valor como consecuencia de una posible incobrabilidad, se ajusta contra resultados del periodo en que se identificó el deterioro. Se utiliza una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo.

CUENTAS POR PAGAR:

Siendo deudas por pagar a corto plazo y de rápida rotación, en lo permitente, se da el mismo tratamiento que a las cuentas por cobrar. Los valores más importantes corresponden a anticipos realizados por clientes, para la atención de sus embarcaciones. Lo que se liquidan de forma recurrente.

PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Las propiedades y equipos se clasifican como tales, cuando cumplen las dos condiciones básicas: Sirven para el funcionamiento y operación del negocio y, su duración es mayor a un periodo económico. Los gastos por mantenimiento y reparación se registran en los resultados del periodo en que ocurren.

El registro inicial se hace por el valor del costo de adquisición, posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier deterioro de su valor, según o establecen los párrafos 17.9 y 17.15 de la Sección 17 de NIIF PYMES.

Depreciación: La depreciación se calcula por el método de línea recta, la que se aplica durante la vida útil de cada tipo de activo.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS ORDINARIOS Y GASTOS:

Los ingresos se registran cuando el servicio ha sido prestado y la factura emitida. Esto se produce cuando la actividad de mayor relevancia ha sido ejecutada, en la forma que se establece el último acápite del párrafo 23.15 de la Sección 23 de NIIF PYMES.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal y están presentadas netas de provisión para cuentas incobrables, la cual es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a doce meses, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS:

Los ingresos se registran cuando el servicio ha sido prestado o concluido y la factura emitida. Esto se produce cuando la actividad de mayor relevancia ha sido ejecutada, en la forma que lo establece el último acápite del párrafo 23.15 de la Sección 23 de NIIF PYMES.